

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: AGOSTO de 2024

- I.- **Funcionario** : Carlos Alejandro Salazar Sáez
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 12101 09-09-24
Centro de costo o ítem : 34.10.01
Nombre Programa : Estrategia Mas CESFAM Labranza
- II.- **Boleta Número** : 1
Fecha Boleta : 30/08/2024
Valor Bruto Boleta : \$ 368.540
Valor Cuota según Contrato : \$ 368.540

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:


1. Realizar consulta morbilidad dental
Realizar exámenes odontológicos completos para evaluar la salud dental y periodontal de los pacientes.
Diagnosticar clínica y radiográficamente el estado de salud bucal del usuario, registrando los hallazgos en la Ficha Clínica correspondiente.
Realizar ingreso administrativo a Programas odontológicos, si el usuario cumple con los requisitos de inclusión de estos.
Realizar derivaciones a atención secundaria, si el usuario así lo requiere, y si reúne las condiciones clínicas establecidas en los Protocolos de referencia vigentes.
Realizar procedimientos preventivos y rehabilitadores según la necesidad y condición clínica del usuario; obturaciones simples y compuestas, sellantes, aplicación de barniz de flúor, detartrajes supra y subgingivales, profilaxis, exodoncias de dientes temporales y permanentes, tratamientos pulpares e instrucción sobre técnicas de higiene oral.
Educar a los pacientes sobre la importancia de la salud bucal y las prácticas de higiene oral adecuadas.
2. Realizar urgencias dentales
Evaluar y diagnosticar urgencias odontológicas, como traumatismos dentoalveolares, dolor dental agudo, infecciones de origen odontogénico.
Proporcionar atención odontológica, incluyendo procedimientos tendentes a resolver la consulta urgencia en su fase aguda, con la prescripción de medicamentos pertinentes, si procede.
Proporcionar orientación sobre el cuidado postoperatorio, la prevención de traumatismos dentales y la importancia de mantener una buena higiene oral.
Realizar derivación a atención secundaria, en los casos de urgencia, donde se vea superada la capacidad de resolución de Atención Primaria.

IV.- **Detalle Labores Realizadas en el mes:**

Funcionario inicia labores el pasado 19 de agosto de 2024, cumpliendo desde entonces a término de mes jornada de lunes a viernes entre 17.00 a 20.00 hrs, con un total de 15 horas semanales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Dr. Carlos Salazar Sáez
Cirujano Dentista


Cristina Contreras C.
Directora
CESFAM Labranza

TS Cristina Contreras Carrasco
Directora


Dra. Rocío Salazar Rodríguez
RUT 18.485.461-9 - FCM 47968-3
Subdirectora Clínica
CESFAM Labranza

Dra. Rocío Salazar Rodríguez
Subdirectora Clínica



DIRECCIÓN
CESFAM LABRANZA
UNO ORIENTE 0411

